

## SUBSCRIPCION

En la capital, un mes... . . . .	pesetas 1'25
Ene. a de la capital, trimestre... . . . .	4'25
Portugal, trimestre... . . . .	5'00
Dos o más países extranjeros y Ultramar... . . . .	9'00
Número atrasado... . . . .	9'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

## EDICIÓN DE LA TARDE

**EL "NOTICIERO,"**  
DIARIO ILUSTRADO  
en el periódico de más circulación  
en la región.

## FIESTAS

AL

## SANTO PATRÓN DE SALAMANCA

Pasado mañana, 3 de Junio, dará principio un solemne novenario en la Iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, en honor de su titular.

Todos los días, á las nueve, se celebrará misa minerva y á continuación se leerá la novena. Por la tarde, á las siete, se reservará el santo rosario, se repetirá la novena y se cantarán la letanía y gozos al Santo.

El día 11, á las siete de la tarde, se organizará una solemne procesión que, partiendo de su iglesia, pasará por los puntos siguientes:

Puerta de San Martín, calle de Travesia, Universidad, Catedral, Colegio Viejo y Pozo Amarillo, marchando desde este último punto por la calle del Azafranal y puerta de Toro á su propia iglesia. En cada uno de estos puntos hará altas, donde se colocará la sagrada imagen mientras se le canta un MOTETE.

He aquí el orden que seguirá la procesión:

Coro de niños con estandartes, seguidos de una imagen del Niño Jesús; otro coro de niñas con las banderas de la Paz; estandarte y asociados de la Pía Unión de Nuestra Señora del Buen Consejo con escapularios y luces; devotos del Santo con luces; estandarte y devota imagen de San Juan de Sahagún, cerrando la procesión el clero, autoridades y banda de música.

Al llegar la procesión á la nueva iglesia estará ésta profusamente iluminada, y permanecerá abierta hasta las once de la noche. Asimismo habrá iluminación en las plazuelas inmedia-

## NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE  
(DOS EDICIONES DIARIAS)

## ANUNCIOS

En 4.º plana, 9'10 de pesetas la linea de 12 oferentes.  
En 3.º plana (después del pie de impresión) a 9'25 de pesetas la linea.  
En 1.º plana 1'00 pesetas la linea.  
Encuadernación 3.º plana, 9'50 pesetas líneas  
Comunicaciones, 1'00 pesetas la linea.  
Hojalatas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

Oficinas y talleres: calle de Caleros 9

tas, donde se celebrarán festejos populares.

**NOTA.** Se ruega á los vecinos de las calles de Toro, plaza Mayor, Navío, Rúa, Libreros hasta la Universidad, plazuela de Anaya, plaza de la Verdura, Pozo Amarillo, Ventura Ruiz Aguilar, Azafranal y puerta de Toro nongan colgaduras e iluminación en los balcones.

El día 12 á las seis de la mañana se celebrará una misa solemne de alba, cantada por niños de coro, en recuerdo del milagro del Pozo Amarillo, invitando á todos los niños y niñas de la población á honrar al Santo, ofreciéndole flores al besar su sagrada reliquia.

Habré después varias misas rezadas, en las que podrán comulgarse los devotos del Santo.

A las cuatro de la tarde se expondrá á S. D. M. A las seis se rezará el Santo Rosario, se cantarán solemnes Compietas y á continuación predicará el M. I. señor Dr. don Nicolás Encinas, Canónigo Lectoral de la Santa Basílica Catedral.

Acto seguido se hará la reserva, terminando estos cultos con los gozos cantados al Santo mientras se da á besar la sagrada reliquia.

Asistirán una escogida orquesta á todos estos actos.

El Excmo. Ilmo. señor Obispo concede cuarenta días de indulgencia á todos los que asistan á cualquiera de estos actos.

Todo á expensas de los devotos de San Juan de Sahagún.

## NO HA HABIDO TAL VIAJE

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 1.—10'10 m.

Telegrafían de Barcelona desminutiendo que haya estado en Venecia personaje alguno carlista para solicitar de don Carlos la publicación de

un manifiesto con objeto de atraer hacia sí á los catalanes.—Rodrigo.



## DOÑA MARÍA DE MOLINA

JUNIO

1

Viernes

Aunque Castilla siempre fué fecunda en días civiles, jamás las tuvo en mayor número que á la muerte de Sancho IV, el Bravo.

El casamiento de éste con doña María de Molina, no había sido sancionado por el Papa, fundándose en el parentesco que unía á los presuntos cónyuges, y esta decisión papal fué causa de incisiones que si pudieron dominarse en vida de don Sancho, estallaron con mayor impulso á la muerte de aquél, sosteniendo los nobles que tenía derecho á la corona de Castilla quien no era hijo legítimo del difunto monarca.

Con tal pretexto levantáronse contra el heredero, Fernando IV, el infante don Juan, pretendiéndose rey de León, Castilla y Murcia, ayudado por el rey de Portugal; por otro lado el infante don Enrique, que quería la regencia; por otro los infantes de la Cerdña volviendo de nuevo á sus aspiraciones á la corona de Castilla, y por último los nobles, que querían tomar venganza de las humillaciones que les hiciera sufrir don Sancho, en su hijo Fernando.

Comprometidísima era la situación del reino para la regente doña María de Molina, y de difícil solución tenían ambiciones, banderías y traiciones, pero el talento de la reina vivida, su energía varonil unida á su diplomacia de mujer y á su cariño de madre, le consiguieron librarse vitoriosamente de sus contrarios.

Para aumentar el poderoso auxilio que al infante don Juan prestaba el rey de Portugal arregló la boda de la hija de éste, Constanza, con Fernando; entró luego en negociaciones con el rey de Aragón para señalar una pensión á los infantes de la Cerdña, que de ese modo dieron de jalon de luchar y al in-

fante don Enrique le otorgó la ansiada regencia, pero reservándose ella la custodia de su hijo.

Solo le restaba atraer á los nobles y á los pueblos levantinos, y á éstos los conquistó con el ejemplo de sus virtudes y de su entereza.

Tan grande obra, admirable y sin igual en una mujer, tuvo por amargo premio la ingratitud de su hijo Fernando, que al llegar á la mayoría de edad se atrevió á pedir cuentas á la que debía él ser hombre y el ser rey.

La reina rindió cuentas ante las Cortes como su hijo le exigía, y tan rectas y terminantes fueron, que el ingrato Fernando tuvo que avergonzarse de su acción.

Cuando el reino, después de las paseadas discordias, lograba encontrarse disfrutando de la beatísima paz, la muerte de Fernando IV vino á hacerla resarcir con la minoría de su hijo Alfonso XI.

Las Cortes reunidas en Palencia recordaron de las grandes cualidades de doña María de Molina y la nombraron de nuevo Regente del reino, pero cuando empezaba á dictar las primeras medidas y hasta ya convocada cortes para que lo ciudada, falleció en Valladolid el 1.º de Junio de 1322.

Si tal talento previsor no se perdió hasta el último momento de su vida y al verse morir hizo juizar á los regidores y procuradores de la ciudad que, constantemente, te violaban por los derechos de su nieto. Alfonso XI, aunque esta promesa fué mal cumplida, y ya sin la presencia de la insigne dama volvió Castilla á los errores de la guerra civil.

Débese á doña María de Molina la fundación de diversos monasterios, si de Las Huelgas de Burgos, entre otros.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

## CARNES Y GANADOS

En el mercado de Madrid rigen los siguientes precios:

Cebón gallego, de 70 á 73 reales; vacas superiores, 71 á 73; novillos superiores, 70 á 71; bueyes regulares, 65 á 68.

La feria últimamente celebrada en Torrelavega (Santander) estuvo bastante concurrida, y que fué de buenos resultados, lo prueba el número de reses vendidas, que ascendió á 652.

Se presentó ganado de todas clases, correspondiendo á las reses mayores, terneros y terneras, el mayor número en las contrataciones.

En Torrijos (Toledo) rigen los siguientes precios:

Bueyes de labor, de 1.500 á 1.800; novillos, 1.100; añojos de labor, de 750 á 900; cerdos al destete, de 50 á 80; de seis meses, 220 á 280; ovejas, de 44 á 70; emparejadas, de 90 á 110, y cordeños, de 54 á 58.

En Villarcayo (Burgos) los precios del ganado están sostenidos.

Los cerdos al destete se cotizan, de 50 á 100 reales; de seis meses 300; ovejas, 60; corderos, 40; carneros, 70; cabras, 70, y cabritos, 18.

En Guijuelo los precios se sostienen con firmeza.

Los bueyes de labor, se cotizan á 1.400 reales; novillos, 1.000; añojos, 900; vaca: cotiales, 800; cerdos al destete, 45; de seis meses, 80, y de un año, 120.

En Alba de Tormes se cotizan los bueyes de labor, de 1.300 á 1.600 reales; novillos, de 2.300 á 2.600; añojos, 800; vacas cotiales, 900; cerdos al destete, de 35 á 45; de seis meses, 110, y de un año, 240.

En Herrera de Río Pisuerga (Palencia) se vio poco concurrido el mercado de ganado celebrado últimamente, en el cual se hicieron estos precios: Bueyes de labor 1.450 reales; novillos, 1.000; añojos, 740; vacas cotiales, 620; cerdos al destete, 110; de seis meses, 220; ovejas, 44; corderos, 30; carneros, 72, y cabras, 120.

En Peñaranda se muestra encallado el negocio de ganado vacuno, cotizándose los bueyes de labor, á 2.000 reales; novillos de tres años, 5.500; ovejas, de 45 á 50; emparejadas, de 72 á 75; corderos, de 34 á 36, y cabritos, de 40 á 45.

Se presentaron al mercado de la presente semana, 200 ovejas; 150 corderos, y 100 cabritos; colocándose á los precios que quedan determinados.

Por último, en Salamanca rigen los siguientes precios:

Bueyes de labor, de 1.500 á 2.800 reales; novillos, de 1.600 á 2.400; vacas cotiales, 900; cerdos al destete, 50; de seis meses, 120, y de un año, 260.

— ¿De dónde así y tan de mañana? preguntó Marsilla á su reciente amigo.

— De desempeñar personalmente vuestro encargo.

— ¡Cómo!

— ¡Habéis ido esta noche á la quinta de Peralta?

— Poco menos: no tuve necesidad de llegar á ella, porque encontré á Rufo en el camino.

— ¿Le hiciste saber mi deseo?

Antes de contestar á esta pregunta, calculó San Ramón la hora por la altura del sol, y conociendo que podía disponer de algún espacio, llevóse á Marsilla á la sala capitular, donde podían sin irreverencia hablar de cosas profanas.

Sentándose al lado de don Diego, dijo:

— Mi primo tenía que comunicaros grandes novedades; mas para no sobrepasar vuestro juvenil ardor poniéndolo en el caso de cometer alguna imprudencia, os las ha ocultado mientras le fué posible.

Después que os vinisteis para el monasterio, se presentó de vuelta Pablo, uno de los que como debéis recordar, acompañaban á vuestro padre, trayendo la noticia de que en virtud de la concesión dada por Milán, que no era otra cosa que un aviso de prisión y del lugar en que se hallaba, había dado orden perentoria don Roger de que viniese á la quinta fuerza suficiente para liberar al preso.

Al otro día llegó Andrés con la noticia de que don Martín, mientras estaba durmiendo en la venta de la Sabina, no lejos de Monzón, había sido asaltado por el mayordomo del mismo don Roger y varios hombres que, introducidos en el cuarto de vuestro padre por el ventero, se habían apoderado de sus armas, obligándole á seguirles á Monzón, donde permanece cautivo.

El fogoso don Diego, que dando un salto como mordido de una vibora, se había puesto en pie, exclamó al terminar su triste relato el narrador:

— ¡Y yo entre tanto ocupado en preparativos de fiesta, sin acudir á libertar á mi padre!

— ¿Qué hemos hecho á ese maléfico Lizana para moverle á probar con tanto encarnizamiento nuestra perdición?

— Que por favorecer las miras de sus amigos los Azagrás me persiguió á mí lo comprendo fácilmente; pero por qué á don Martín...

— Heme aquí ahora en un serio conflicto: si acudo á la defensa de mi padre, abandono la de doña Isabel, y lo que es más, la de

garita y seguirla hasta la celda abacial, cerca de cuya puerta esperaba á que saliese, para hablarla si podía sin exponerla á algún disgusto.

No pudo por lo mismo tardar menos en encontrarle la monja enviada en busca suya.

Abriendo la puerta del gabinete reservado de la superiora, introdujo en él á Marsilla, volviéndola á cerrar.

Temblando el enamorado joven de gozo al verse en presencia de su madre adoptiva, á quien amaba un punto menos que á Isabel; y el temblor le embarazaba de tal modo la lengua, que sin saludar apenas á las damas dobló la rodilla, tomando la mano de la esposa de don Pedro.

Cuando ésta descubrió á Marsilla, dijo á doña Blanca.

— ¡No me equivocab!

— ¿Cómo era posible que Diego Marsilla no hubiese acudido á donde estaba Isabel de Segura?

— ¡Y dónde estabais vos, querida madre mía! pudo añadir por fin el agitado joven.

— ¿Con que el supuesto Juan Martínez me engañaba? dijo no sin muestras de disgusto la abadesa.

— De ningún modo: ni fingí nombre que no tenga, ni me apropié patria que no me pertenece.

— Levanta, hijo, prosiguió doña Margarita, y respóndeme con tu habitual franqueza.

— Estás enterado del acto so

## EDICIÓN DE LA NOCHE

# LIBROS

Entre las obras de verdadera utilidad e importancia que se publican en nuestro país, merece figurar en primer término la titulada *Tratado del ganado vacuno*, por D. M. Prieto y Prieto, cuya segunda edición corre già y anotada por el distinguido crítico don P. Moyano y Moyano, acaba de dar á luz la casa editorial de Madrid, hijos de D. J. Cuesta, agotada en pocos años la primera edición.

Aunque pensamos ocuparnos de tenidamente de este libro el día que terminada su lectura podamos formar exacto juicio de su contenido, damos hoy la noticia de su publicación para que nuestros lectores sepan que está á la venta, y que en él se encuentran cuantos conocimientos necesarios y útiles, acerca de la cría y explotación del ganado vacuno, pueden precisar, el ganadero, el tratante y el aficionado á este ramo importantísimo de la producción nacional.

Bajo un punto de vista esencialmente práctico y con gran claridad y sencillez, expone el señor Prieto todas las cuestiones que se refieren á tan interesante materia, estudiando detalladamente en su obra la conformación y modo de ser de las reses vacunas, cruzamientos, modos de mejorar la ganadería española, alimentación, cría y cuidados de estos rumiantes, razas más notables españolas y extranjeras, caracteres, particularidades y productos de las destinadas á la lidia, labor, cebo y producción de leche, enfermedades que padece este ganado y métodos que para su curación puede emplear el propio ganadero, con más otros muchos conocimientos de indudable conveniencia y utilidad.

La obra que nos ocupa forma un grueso volumen en 4.<sup>o</sup> de más de 500 páginas y contiene numerosos y excelentes grabados. Su precio, en rústica, es de 10 pesetas, Madrid, y 11 en provincias, y encuadrada 11,50 y 12,50, respectivamente.

## NUESTRA REGIÓN

**LÉON** — La prisa de esta capital lamenta del asombroso número de mendigos que se ven por las calles á toas horas.

— En el barrio de Puert. del Rey de Astorga ha ocurrido una sensible desgracia

Bajaba el carro de la fonda de la Jacoba a retirar mercancías de la estación del Norte y al llegar á la casilla núm. 3 de la Carretera á dicha estación atropelló á la niña de tres años de edad, llamada Dolores Alonso Sorribá, hija del conocido Barbero Cipriano y su esposa Filomena, pasándose una de las ruedas del vehículo por la cabeza, haciéndola bastantes destrozos, á consecuencia de los cuales falleció.

El Juzgado instruye sumario.

**SEGOVIA.** — Es casi seguro que muy breve comenzará la construcción de un coliseo de verano, en el solar del Mesón Grande, donde actuará una notable compañía de zarzuelas, que debutará en las próximas ferias.

**ZAMORA.** — Con el título de «Información Escolar» ha empezado á ver la luz pública en esta capital un semanario profesional, consagrado á defender los intereses del magisterio.

— Hoy se hará la inauguración definitiva de se vicio telefónico en esta ciudad.

A las cinco de la tarde será la solemne bendición de los aparatos, officio del M. I. señor Canónigo Magistrado de esta Santa Iglesia Catedral, don Francisco Marzá.

— La Dirección general de Obras públicas ha dispuesto que el ingeniero de Caminos, Canales y Puertos do Leopoldo Soler y Galí afecto á la Jefatura de esta provincia, pase á continuar sus servicios en la de la Coruña.

El mismo centro directivo, ha ordenado que el ayudante 2.<sup>o</sup> del cuerpo, oficial 4.<sup>o</sup> de Administración, don Juan López Bermúdez, que sirve en esta provincia, pase destinado á Madrid, en la Dirección general del ramo.

**VALENCIA.** — Ayer se suscribió en la Sucursal del Banco de España en esta plaza, para el empréstito de consolación, la cantidad de 2,306.000 pesetas; de las 912.000 de Adunata y 1,393.000 de obligaciones del Tesoro.

**VALLADOLID.** — La Comisión provincial ha acordado sacar a concurso la plaza de sobrestante de carreteras provinciales, vacante por fallecimiento del que la desempeñaba.

— Ha sido nombrado profesor supernumerario de la Escuela Normal superior de Maestras de esta capital don Miguel Álvarez y Félix, profesor auxiliar excedente de la Escuela Normal de Maestras de la Habana.

— Un individuo llamado Regino Martínez, que a las siete de la mañana de ayer se había descargando en la estación del ferrocarril del Norte unos raios destinados al nuevo trazado del tranvía de esta capital, tuvo la desgracia de que uno de ellos se cayera sobre su cabeza, causándole una herida contusa de alguna consideración.

— Ha fallecido en esta capital, á la edad de setenta años, cuando la juventud y la suerte le b. indaban una vida de goce y alegrías, el juez don Teodosio Domínguez Muñoz.

## SUBLEVACIÓN EN CHINA

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 1.—10'45 m  
Comienzan á llegar importantes noticias de China.

En las poblaciones inmediatas á Pekín se ha sublevado el populacho contra los europeos, asesinando á cuantos encontraron trabajando, principalmente en obras ferroviarias.

La matanza ha sido horrible.

El ejército chino es impotente para contener a sublevación. — *Rodrigo.*



VENTISCA



He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy á las nueve de la mañana:

Altura barométrica . . . . .	693'45 m.
Temperatura máxima al Sol . . .	23'4
Id. id. sombra . . . . .	22'6
Id. mínima . . . . .	10'8
Id. á la hora de la observación . . . . .	18'8
Dirección del viento, S E. Ventolina.	

## CARTERA DE NOTICIAS

Hablando el señor Sagasta con los periodistas, censuró la falta del señor Silveira que no se ha atrevido á hacer pública su oposición á que se recibiera en Palacio á los comerciantes.

A juicio del señor Sagasta la hipocrita conducta del señor Silveira ha venido agravar la situación.

\*\*

En Santarém (Portugal) un campesino que no tenía ninguna noticia del eclipse, al ocurrir el fenómeno astronómico cogió tal miedo, que huyendo despavorido cayó en una charca perdiendo ahogado.

El Tribunal Supremo ha acordado que dos de sus magistrados marchen á girar la visita de inspección, ordenada por el ministro de Gracia y Justicia á las Audiencias territoriales.

Ha llegado á Madrid procedente de Elche el ilustre astrólogo francés Camilo Flaminio.

Á la estación acudió esperarle numerosa concurrencia, tributándose el eminentísimo señor una recepción muy cariñosa.

En el consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia de la Reina, el señor Silveira insistió en que dada la forma en que se ha hecho la petición de audiencia á la Reina por los representantes de las clases mercantiles, si se les hubiera concedido, el actual gobierno hubiera dejado el poder.

La Reina dijo que estaba conforme con el acuerdo de la negativa y con el proceder del gobierno.

El señor Silveira añadió que el movimiento de resistencia al pago de los tributos carece por completo de interés.

El gobierno aplazará la ejecución de todas las medidas que había proyectado para reprimir ese movimiento.

## MAESTROS INTERINOS

Por el Rectorado de esta Universidad se han hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos:

Para la escuela de niños de Escudero de Sayago (Zamora), don Joaquín Sánchez Prieto, con 375 pesetas anuales; para la de Torre del Valle (Zamora), con 500, don Antonio Roarique Ines, y para la de Navasequilla (Avila), con 400, don Segismundo del Bosque Pablos.

## DECLARACIÓN DE SAGASTA

Los periódicos de Madrid dan cuenta de varias declaraciones hechas por el señor Sagasta a propósito del asunto ultimátum del día.

Ha dicho el señor Sagasta que el Gobierno de Silveira debió hacer público su oposición al acto que los organismos mercantiles e industriales trataban de realizar solicitando una audiencia de la reina.

Si el Gobierno se hubiera anticipado á los raros contrarios a la solicitud de audiencia, los organismos mencionados habían desistido de presentarse en Palacio, y se hubiera evitado todo lo que después ha sucedido.

El Gobierno —agrega el jefe de los liberales— no tuvo la franqueza de advertir o así ha tenido que darse a los citados organismos una negativa que no puede menos de molestarse y de hacer

que la interpreten en el peor sentido posible.

Concluye el señor Sagasta diciendo que la forma en que ha procedido el Gobierno agrava mucho las cosas y que la conducta del Gabinete de Silveira se presta á muy energicas y justas censuras.

## ACTITUD DEL GOBIERNO

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 1.—11'25 m.

El Gobierno ha manifestado, al conocer el acuerdo de la «Unión Nacional», de celebrar meetings en un mismo día en todas las provincias, que no se opondrá á su celebración, pero que si alguno de los oradores aconseja la resistencia al pago de los tributos, el delegado de la autoridad disolverá la reunión. — *Rodrigo.*

## LA JUVENTUD ESTUDIOSA

### Derecho

En los exámenes de esta mañana han obtenido la calificación de sobresaliente:

Historia general del Derecho. — Don Jacinto Angoso y Durán, don Fernando García Sánchez, don Vicente Villanueva y Marugán, don Juan Sánchez González, don Pedro Sánchez Muñoz, don Enrique Capdevila y Núñez, don Luis Hernández Contreras y don Nicanor Gallego y Gallego.

Derecho canónico. — Don Pedro Sánchez Muñoz, don Jacinto Angoso Durán, don Fernando García Sánchez y don Juan Sánchez González.

Procedimientos judiciales. — Don Baldomero Muñoz Partearroyo.

Práctica forense. — Don Manuel Nieto Iglesias.

Derecho civil (segundo curso). — Don Baldomero Muñoz Partearroyo.

Derecho penal. — Don León Leal y Ramón y don Juan José García.

Economía política. — Don Cayetano Conde García, don Manuel Arnés y Encinas, don Rodrigo García López y don Alfredo Mateos Laporta.

### Filosofía y Letras

Lengua y Literatura latina. — Don Domingo Espalza y López, don Enseño Migoya Torres, don José Santos, don Eduardo Arriaga, don José María Arlucisga, don Manuel Antonio Riva y don Manuel de Aranzad.

Historia Universal (segundo curso). — Don Teófilo Guiar.

Literatura española. — Don Emilia Rodriguez y don Melquiades García.

Historia crítica. — Don Aquilino Martín Lázaro y don Ramón Reondo.

Historia Universal (primer curso).

## Folletín del NOTICIERO

251

El día siguiente amaneció con terribles novedades.

Mensajeros que venían de diferentes puntos del país en busca de los convocados, trajeron la noticia de que un cuerpo respectable de albigenses provenzales había invadido el territorio de Barbastro, saqueando, talando y asesinando sin piedad.

A los pocos minutos, todo el santuario se puso en movimiento.

Los huéspedes recorrían las habitaciones despidiéndose para marchar á ponerse al frente de sus casas y disponer lo necesario á su defensa.

Los criados del convento atrancaban las puertas interiores y levantaban parapetos en los corredores.

Antes de presentarse Marsilla á la abadesa, creyó conveniente informarse más minuciosamente de lo que ocurría.

Pasó con este fin á verlo con San Ramón, quien como se recordará, se había encargado de hacer llegar á Rufo la petición de gente armada de parte de don Diego.

Tuvo éste al principio el disgusto de no encontrar al sacerdote en la sacristía, donde debía estar á aquellas horas, ni en la ermita, en donde faltando aquí, creyó se hallaría de seguro.

Determinó, pues, aguardarle en la iglesia, como punto al que indispensablemente tenía que acudir.

Las circunstancias extraordinarias de aquel día y el pensamiento del duelo que estaba resuelto á proponer á Azagra, hicieron á Marsilla reflexionar sobre un objeto, que si bien antes había ya llamado su atención, no de la manera especial que ahora sucedía.

En el hueco del muro que separaba el presbiterio de la sacristía y presentando un costado á cada uno de estos departamentos, había un sepulcro de piedra donde descansaban los restos de un hermano de la abadesa, muerto en juventud edad.

En vez de la estatua que debía coronar según costumbre, el mausoleo, se había colocado la armadura completa que usó en vida el difunto.

Encontrábale Marsilla solo y preocupado con proyectos belicosos: ¿qué mucho cayera en la tentación de probarse algunas piezas de la fuerte y espléndida armadura del joven Peralta?

Sentábanle tan bien, que resolvió pedir permiso á la superiora para usar de aquellos arreos en caso necesario.

A poner en ejecución este designio iba, cuando llegó San Ramón sudando y lleno de polvo, como quien viniese de lejos, había tenido que apresurarse para no caer en falso.

so).—Don Modesto Pérez, don Ramón Bedmar Larraz y don Emilio García.

Literatura general y española.—Don Aquilino Martín Lázaro y don Cipriano Martín.

Literatura general.—Don Modesto Pérez y don Emilio García.

Metafísica (curso único).—Don Aquilino Martín Lázaro, don Rafael González Cobos, don Cipriano Martín Bas, don Ramón Redondo, don Juan Fernández y don Miguel Díaz.

Literatura griega.—Don Casimiro González Trilla, don Domingo Espalza y don José Santos Fernández.

#### Instituto

Psicología, Lógica y Ética.—Don Aniano Redero y Barrientos.

Agricultura.—Don Leonardo Camarasa Echarte y don Aniano Redero Barrientos.

Latín (primer curso).—Don Eloy Méndez García, don Manuel López Sánchez, don Eduardo Núñez Hernández, don Antonio García Boiza y don Amador Tol-dano.

#### SANTORAS Y CARMELITAS

Mártires: Santos Marcellina, Pedro y Era-suro y San Nicolás Pegüino, confesor.

CULTOS — glosa conventual de San Esteban.—A la siete y cuarto missa cantada priviliigia de Rosario.

Clericato.—Signos los mismos cultos.

San Pedro (Ujires).—Continúa la novena a Nuestra Señora de la Almudena por la mañana a las ocho y por la tarde a la seis. glosa conventual de la Magdalena (P.C. Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada; por la tarde, a las seis, solemne Salve Carmelitas.

#### LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Los ingleses en Pretoria

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 1.—1'10 t.

Telegrafian de Londres confirmando la noticia de haber entrado los ingleses en la capital de la República del Transvaal, sin que los boers ofrecieran la menor resistencia.

Se acentúa el rumor de que el Gobierno del Transvaal ha pedido la paz.—Rodrigo.

#### TRIBUNALES

##### Homicidio en Tordillos

Otras conclusiones del escrito de calificación fiscal.

2.<sup>a</sup> Tales hechos son constitutivos de un delito de homicidio, previsto y castigado en el art. 419 del Código; de dos delitos de lesiones graves, previstos y penados en el número 4.<sup>a</sup> del artículo 431 del citado Código; de tres de lesiones menores graves, castigados en el art. 432 y de dos faltas incidentales, castigadas en los arts. 602 y 603 del citado Código Penal.

3.<sup>a</sup> Son autores del delito de homicidio, por participación directa, los procesados Francisco y Sergio Alonso Tabera; del delito de lesiones graves, causadas á Joaquín Manchado Ramírez, son responsables, en concepto de autores por participación directa, los procesados Francisco Gómez Díaz, Pablo Alonso Tabera, Juan Francisco Sánchez, Sergio Alonso Tabera y Francisco Alonso Tabera; del delito de lesiones menores graves, causadas á Isabel Polo, el procesado Francisco Alonso; de las lesiones menores graves ocasionadas á ésta, sería responsable el interfecto Antonio Manchado (extinguida su responsabilidad); de las lesiones menores graves ocasionadas a Sergio Alonso, su hermano Francisco, y de las causadas á Pablo Alonso Tabera, el procesado Salvador Tabera Polo, y de las faltas incidentales por las lesiones leves causadas á Juliana Tabera, Sergio Alonso, y de las causadas á Salvador Tabera, Pablo Alonso Tabera.

4.<sup>a</sup> En la comisión de expresados delitos no son de apreciar por ahora circunstancias modificativas de la penalidad.

5.<sup>a</sup> (Se refiere á la penalidad en que ha incurrido cada uno de los seis procesados.)

6.<sup>a</sup> Deberán los procesados Francisco y Sergio Alonso Tabera indemnizar á Joaquín Manchado en la cantidad de 2.500 pesetas; citados procesados y Francisco Gómez Díaz, Pablo Alonso Tabera y Juan Francisco Sánchez, abonarán mancomunadamente y solidariamente al mismo, la cantidad de 120 pesetas; el repetido proce-

sado Francisco Alonso á la Isabel Polo con otras 120 pesetas; Salvador Tabera abonará por vía de indemnización á Pablo Alonso 32 pesetas; debiendo de sufrir todos los procesados la prisión subsidiaria correspondiente, caso de insolvencia.

Metafísica (curso único).—Don Aquilino Martín Lázaro, don Rafael González Cobos, don Cipriano Martín Bas, don Ramón Redondo, don Juan Fernández y don Miguel Díaz.

Literatura griega.—Don Casimiro González Trilla, don Domingo Espalza y don José Santos Fernández.

E. —

La acusación particular se muestra conforme con el escrito de conclusiones provisionales del señor Fiscal.

Hoy ha continuado la práctica de las pruebas propuestas por las partes.

#### EL PLEITO DE DON CARLOS

Don Carlos de Borbón ha ganado el pleito que contra él había entablado ante los tribunales de Lucca (Italia) su hija doña Elvira.

La sentencia declara que los bienes de la difunta princesa doña Margarita serán divididos en cuatro partes, tres de las cuales pasaran á ser propiedad de las princesas doña Elvira, doña Beatriz y doña Alicia, y que la otra cuarta parte la heredarán por partes iguales don Jaime de Borbón y doña Blanca.

Dicha sentencia también dispone que las joyas, ropas, etc., serán distribuidas igualmente por partes iguales entre los cinco hijos. Pero también establece en absoluto de esta división la renta vital de 32.500 florines que, según el contrato matrimonial, son de la propiedad de don Carlos; y, por tanto, el fallo de los tribunales italianos termina declarando que el pretendiente no tiene que satisfacer á doña Elvira la parte que ella le reclamaba de esta renta, desle la fecha de la muerte de doña Margarita hasta el mes de Octubre de 1893, en que se fugó con el pintor Foschi de la casa de su padre.

Por el Gobierno civil se e tan remitiendo á todos los ayuntamientos de la provincia los impresos para que puedan dar el más exacto cumplimiento en lo que se refiere á la estadística general sanitaria y circular de la Dirección general de Sanidad.

Se ha dispuesto que el segundo teniente de infantería don José Alomero Franco, residente en Salamanca, del Instituto de voluntarios, cause alta en la nómina de reemplazo del distrito correspondiente, en el que se le concede el retiro ó pensión que le corresponda.

El Ayuntamiento de Tordillos ha acordado proceder á la adquisición, mediante subasta, de un reloj de torre y de un pararrayos.

Anoche á las once y media fueron conducidos á la preventiva, por escala en la calle de los Márquez, tres sujetos que habían abusado mucho de la bebida.

Las tres bes codiciadas. Superiosamente buena por su fragancia inimitable. Bonita por sus elegantes frascos cuenta gotas. Y barata hasta lo increible por sus precios sin competencia, es el Agua de Colonia de Oriente. En Salamanca farmacia de Beltrán de Heredia.

Ha salido para Madrid el Provincial de los Carmelitas descalzos, reverendo P. Sebastián de Jesús.

La ha sido concedida la pensión anual de 182.50 pesetas, a Plácido Acoa y Joaquín Rodríguez, padres del solitario Benigno, de Salamanca.

Por el Gobierno civil de provincia se encarga á los alcaldes que remitan una lista de los caballeros grandes oficiales de Carlos III y Isabel la Católica que han y un fallecido en sus respectivos municipios y continúan figurando en la lista oficial del presente año, así como la residencia de los supervivientes.

El Ayuntamiento ha concedido licencia á don José Patricio Arévalo, para establecer un kiosco, destinado á la venta de refrescos, en el paseo de la Alameda, previo pago de un real diario, por razón de sitio que ocupe.

Ayer tarde á las cuatro, disputaron en el prado de Aldehuela dos de los obreros que se ocupan en la extinción de la langosta, pasando de las palabras á los hechos y resultando uno de ellos con una contusión en la parte posterior de la cabeza, á cens cuenca de un golpe que le dió con una botella su contrario.

Al obscurer se curado el herido en la Casa de Socorro.

Se ha pasado el oportuno parte del hecho al Juzgado.

Le ha sido definitivamente adjudicado a don Roque García Muñoz, en la cantidad de 9.312 pesetas, el remate del arbitrio de puestos públicos.

El doctor Jaramillo, catedrático de la Facultad de Medicina y cirujano del Hospital de la Santísima Trinidad, ha trasladado su domicilio á la calle de Meléndez 7, triplicado, principal, donde se guirá recibiendo en consulta de una á tres de la tarde.

Anoche salió acompañando á su señora hasta Medina del Campo, el Gobernador civil s. for Bastián, quien ha regresado esta mañana á Salamanca.

Se nos asegura que en el pueblo de las Veguillas, de esta provincia, existe un anciano llamado Bartolomé Rodríguez Alejo, de oficio pastor, que cuenta la friolera de 107 años, dándose el caso de que sabe leer y escribir, no obstante

E. —

#### SALAMANCA AL DIA

Hoy ha empezado á expendérse el pan en la tahona municipal, de igual clase y peso que hasta ahora, al precio de cincuenta céntimos de peseta.

Ha sido destinado á la Dirección de trabajos hidrológicos del Duero, en Valladolid, don Ladislao de la Torre y Brio, oficial de la sección de obras públicas de Salamanca.

Noche á las once, un sujeto que se hallaba completamente «amilicado», intentó agredir, navaja en mano, al dueño de un establecimiento de bebidas de la calle Juan del Rey, evitando que realizará sus propósitos, algunas personas que se halla aná la puerta del mencionado establecimiento.

Los agentes municipales condujeron á la preventiva á dicho sujeto.

El juzgado entiende en el asunto.

Ayer acudió infinita de gente á la oficina de la recaudación de contribuciones, con el objeto de satisfacer la cuotas del actual trimestre.

Parece que se halla en vías de arreglar la huelga de obreros de la fábrica de curtidores de don Valeriano Herrera.

Por el Gobierno civil se e tan remitiendo á todos los ayuntamientos de la provincia los impresos para que puedan dar el más exacto cumplimiento en lo que se refiere á la estadística general sanitaria y circular de la Dirección general de Sanidad.

Se ha dispuesto que el segundo teniente de infantería don José Alomero Franco, residente en Salamanca, del Instituto de voluntarios, cause alta en la nómina de reemplazo del distrito correspondiente, en el que se le concede el retiro ó pensión que le corresponda.

Las tres bes codiciadas. Superiosamente buena por su fragancia inimitable. Bonita por sus elegantes frascos cuenta gotas. Y barata hasta lo increible por sus precios sin competencia, es el Agua de Colonia de Oriente. En Salamanca farmacia de Beltrán de Heredia.

Ha salido para Madrid el Provincial de los Carmelitas descalzos, reverendo P. Sebastián de Jesús.

La ha sido concedida la pensión anual de 182.50 pesetas, a Plácido Acoa y Joaquín Rodríguez, padres del solitario Benigno, de Salamanca.

Por el Gobierno civil de provincia se encarga á los alcaldes que remitan una lista de los caballeros grandes oficiales de Carlos III y Isabel la Católica que han fallecido en sus respectivos municipios y continúan figurando en la lista oficial del presente año, así como la residencia de los supervivientes.

El Ayuntamiento ha concedido licencia á don José Patricio Arévalo, para establecer un kiosco, destinado á la venta de refrescos, en el paseo de la Alameda, previo pago de un real diario, por razón de sitio que ocupe.

Ayer tarde á las cuatro, disputaron en el prado de Aldehuela dos de los obreros que se ocupan en la extinción de la langosta, pasando de las palabras á los hechos y resultando uno de ellos con una contusión en la parte posterior de la cabeza, á cens cuenca de un golpe que le dió con una botella su contrario.

Al obscurer se curado el herido en la Casa de Socorro.

Se ha pasado el oportuno parte del hecho al Juzgado.

Le ha sido definitivamente adjudicado a don Roque García Muñoz, en la cantidad de 9.312 pesetas, el remate del arbitrio de puestos públicos.

El doctor Jaramillo, catedrático de la Facultad de Medicina y cirujano del Hospital de la Santísima Trinidad, ha trasladado su domicilio á la calle de Meléndez 7, triplicado, principal, donde se guirá recibiendo en consulta de una á tres de la tarde.

Añoche salió acompañando á su señora hasta Medina del Campo, el Gobernador civil s. for Bastián, quien ha regresado esta mañana á Salamanca.

Se nos asegura que en el pueblo de las Veguillas, de esta provincia, existe un anciano llamado Bartolomé Rodríguez Alejo, de oficio pastor, que cuenta la friolera de 107 años, dándose el caso de que sabe leer y escribir, no obstante

E. —

haber nacido en 1793, cuando la primera enseñanza se hallaba en España en un lamento atraso.

En la calle del Clavel se dieron anoche de palos dos individuos, al disputar por unas cuentas que tenían pendientes.

Hemos sabido con sentimiento que se encuentran enfermas, aunque hasta ahora no de gravedad, la señora y una hija de nuestro particular amigo el médico de Topas, don Pascual Fernández y Fernández.

Hemos recibido un bonito programa, en forma de elegante «carnet», anunciador de la corrida de toros que se celebrará el dia 3 de los corrientes, por la cuadrilla de los «Jóvenes se illanos» y con ganado del señor Clairac.

Del rebo efectuado en la casa de don Pedro García, vecino de Chamberí, de que a tiempos noto los lectores, ha resultado autor una anciana llamada Bonifacia Barrado Ferrer, que prestaba servicios en aquella la como asistencia.

La alhaja robada (un aderezo de oro y brillantes) se apresuró á empeñarlo en el Monte de Piedad de esta ciudad.

Al Inspector segundo de Vigilancia se debe el descubrimiento y detención de la ladrona.

El juzgado instruye sumario.

Les ha sido concedida licencia para celebrar una corrida de novillos, el dia 14 de los corrientes, á los Ayuntamientos de Tapia y de Belcaide, con motivo de la fiesta a San Juan de Pádua, que se celebra en dichas localidades.

En las primeras horas de esta tarde ha pasado por Salamanca, con dirección a Portugal, de regreso de Roma, un tren especial con trescientos peregrinos, que vienen de prosternarse á los pies de Su Santidad.

De dicha peregrinación han formado parte el señor Obispo de Coimbra y otros prelados lusitanos.

El Secretario del Gobierno civil don Pascual Gil, estuvo en la estación a cumplimentar á dichas dignidades eclesiásticas, en nombre del Gobernador.

Los conocidos maestros de obras don Agustín Sánchez, don Arsenio Andrés, don Manuel Ramírez, don Isidoro Sánchez, don Eusebio Cea, don Adrián Carmona, don Tomás Marcos, don Ignacio Escudero, don Luciano Palomero, don Enrique González, don Baibino Martín, don Juan Bahía, don Ramón González, don Fernando Bermúdez, don Antonio Quirós, don Dímas Andrés, don Quintín García y don Santiago Flores, se proponen constituir una sociedad cooperativa de constructores, a cuyo fin han publicado una hoja dando á conocer las oportunas bases.

Trigo á 42 rs. fanega.

Cebada á 32.

Centeno á 32.

Lentejas á 44.

Muelas á 44.

Guisantes á 40.

Algarrobas á 00.

Garbanzos de 80 á 160 rs., según variedad.

Se halla vacante la plaza de médico titulado de Maillo, dotada con 500 pesetas anuales.

Un poder de un vecino de Aldeanueva se halan depositadas dos cabezas de ganado lanar, de ignorada pertenencia.

#### Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas:

Ninguna defunción.

Nacimientos: Cesáreo, Vicente Herrero, Juana García Sendín, Eufemia González Ramos, Luis Iglesias Iglesias y Luis Fuentes Valero.

#### Recaudación por consumos

Ingresado en las últimas veinticuatro horas:

Fielato de la Puerta de Zamora, 666 38 pesetas.

# Solución Benedicto de GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosotal

Preparación la más racional para curar la uretritis, catarros crónicos, bronquitis, infecciones gripe y as, enfermedades cutáneas, inapetencia, debilidad general, constipación nerviosa, retención, impotencia, enfermedades mentales, catíes, reumatismo, escrofulismo, etc. FRA.SCO. 25 pesetas. DIFUSIÓN: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en la provincia de Salamanca, farmacia del Lado, Redillo, Guajuelo.

## SANTA TERESA DE AVILA

AGUAS AZOADAS

CLIMA DE ALTURA 1.236 m

Las aguas de Santa Teresa y sus inhalaciones con nitrógeno puro han adquirido gran fama para la curación de la tuberculosis pulmonar en sus primeros períodos, según lo acreditan cada año numerosos enfermos y los más distinguidos facultativos. Excelentes y rápidos resultados en los catarros de los bronquios y en los estados bronco-pulmonares consiguientes a la gripe. Inapetencia, catarros gástricos, areñillas, anemia.

Clima de montaña, seco, fresco y uniforme. Esmerado servicio de fonda. Precios para todos las clases sociales. Parque de recreo, capilla, teléfono, etc.

ITINERARIO: Estación de Avila. Buen servicio de coches que en treinta minutos llegan al Balneario. Temporada oficial: 1.º de Junio a 30 de Septiembre. Médico-diseñador, especialista por oposición, Dr. Campa.

La Administración del Balneario remite folletos y facilita todo género de informes.

## A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

NUEVOS Y GRANDIOSOS ALMACENES DE PAPELES PINTA OS

Linoleum, Transparentes y papel Glacier para sustituir a los cristales de colores  
Fabricación especial de florones y adornos de cartón-madera

La grata diosa baratura con que vende esta casa sus ricos artículos apesar de su fantasía y buena calidad, ha hecho que sus ventas aumenten considerablemente; así lo ha demostrado la gran clientela que cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios COSTANZI, que han superado miles de enfermos de Venéreos y Sifilis, aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

En papel pintados hay en esta casa desde lo más barato que se conoce hasta lo más rico y elegante que existe en la tienda.

En Linoleum (o sea alfombrado de corcho) está acreditado como la mejor en este artículo por la superioridad del mismo.

En transparentes puede comprarse lo más fantástico que producen las fábricas extranjeras.

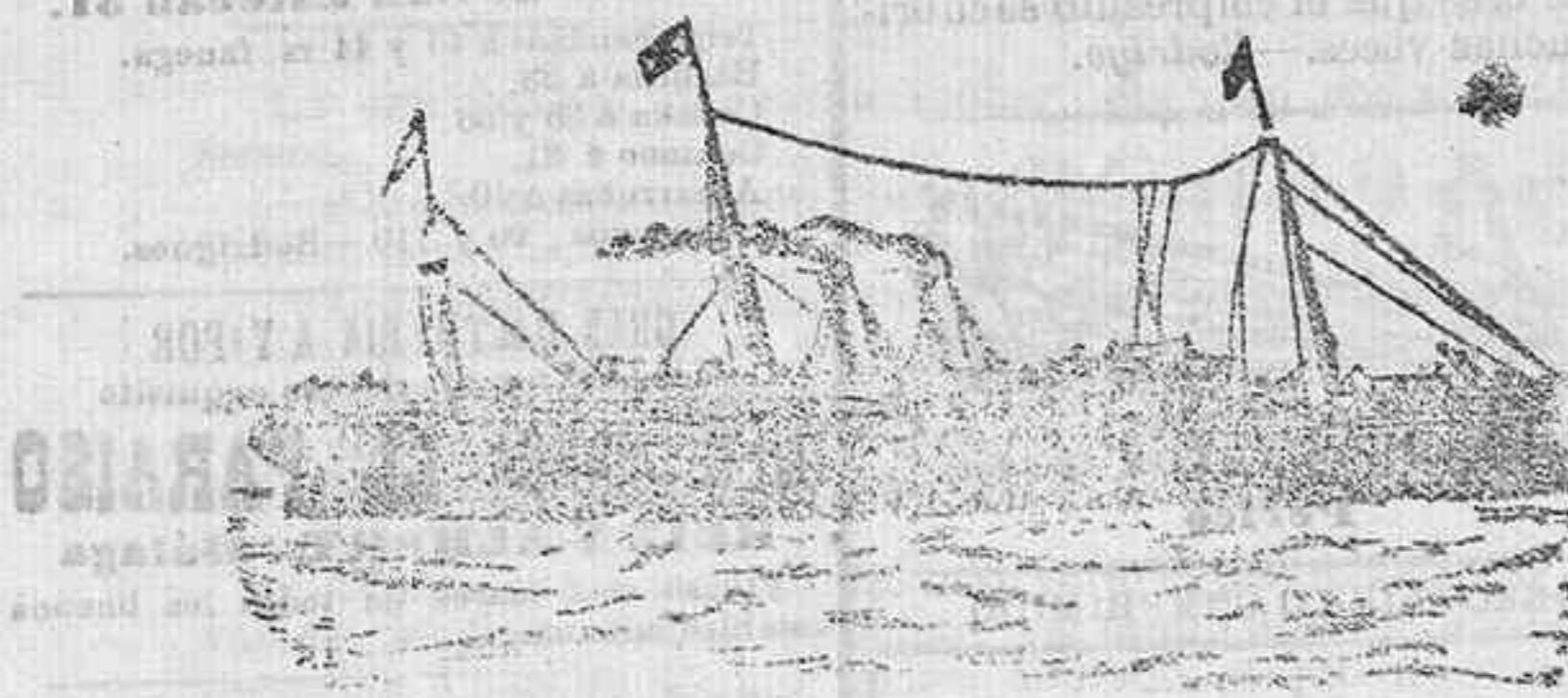
En papel Glacier para cristales no tiene rival, pues sus efectos son iguales que los mismos cristales de colores, costando la mitad parte.

En fabricación de florones y adornos de cartón la ha colocado a la altura de las extranjeras, puesto que produce los mismos artículos con una considerable diferencia de precios en razón a los elevados cambios y derechos de aduanas, facilitando a la vez a todo comprador el rápido servicio de cualquier pedido que se le haga por importante que sea.

Hay Catálogos a disposición de quien lo solicite.

DIRECCION: ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO  
CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18.—VALLADOLID

## MALA REAL INGLESA



COMPANY OF VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

## SALIDAS DE LISBOA

EL 4.—Saldrá el 11 de Junio para São Vicente, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

MAGDALENA.—Saldrá el 26 de Junio para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal.

W.M & GEO. TAIT  
Calle del infante D. Enrique 19 y 21.—OPORTO.

## MATIAS LOPEZ MADRID-BECCARIA

Especialidad en bombones de chocolate con crema finísimas, caramelos suaves, tendat y dulces varios.  
De venta en todas las principales confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL. MONTERA, 25.—MADRID

## MILAGROSOS CONFITES

é inyección antivenéreas  
y roob antisifilitico— COSTANZI

No pocos envidios sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios COSTANZI, que han superado miles de enfermos de Venéreos y Sifilis, aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los extraños urétrales (estrechez), que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosas sondas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la "burgación", eczema, y en 5 ó 6 días la erórosis ó gota militar inmejorable para las "fiebres y flujo blanco" de las mujeres, varicelitas y catarroso la veiga, "escozores urétrales, cálculos, retenciones de la orina," y demás infecciones genito-urinarias, y especialmente la sifilis, aunque sea hereditaria. Para la curación de la "sifilis", el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifiliticos hasta ahora conocidos, por que es el único que no contiene "ioduro de Potasio," ni substancia "Mercurio, agua." Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales substancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A los hereditarios admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor: calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de inyección Costanzi, 4 pesetas. Precios de los confites antisifiliticos para quienes no quieren usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilitico, 4 pesetas. Para provincias añadir 1 peso. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En SALAMANCA en la farmacia de los señores Hijos de Villar y Plato, Plaza de la Verdura, 5 y 7.

CHOCOLATES Y CAFÉS  
DE LA  
COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA Y TE

RECOPRESAS INDUSTRIALES

Depósito general:

CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.

**TOS** —  
desparasitantes  
per crónicas y rebeldes que res-  
on 24 HORAS, con los  
**CONFITES CARPA**  
de venta en todas las Farmacias

ALMACEN DE CERÁMICA  
Arco, 2.—Bajo  
Ladrillos prensados, tejas, tubos, baldosas, loza y pavimentos. Azulejos de Madrid y Barcelona y macetas para jardinerías y salones.

GRAN CASA DE COMPRO-VENTA MERCANTIL  
JUAN DEL REY, 8, PRINCIPAL

Ricos mantones de Manila en todos precios, capas, trajes, relojes de bolsillo en oro, plata, acero y níquel, alhajas de todas clases, calzado de señora, caballero y niño, repa blanca de vestir, corteside vestido en lana y seda y velos-tulsa muy baratos.

JUAN DEL REY, 8, PRAL.—SALAMANCA  
TAMBIÉN SE DA DINERO POR OBJETOS QUE CONVENGAN

## ANTIDOTO SOBERANO de las enferme- dades biliosas

ES EL  
PURGANTE DE ANDRÉS FABIA  
FARMACEUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Corrige inmediatamente  
Inapetencias, Acidosis,  
Náuseas Indigestiones,  
Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,  
Vómitos. Vómitos.  
Estreñimientos. Dolores de cabeza  
y otros padecimientos de estómago.

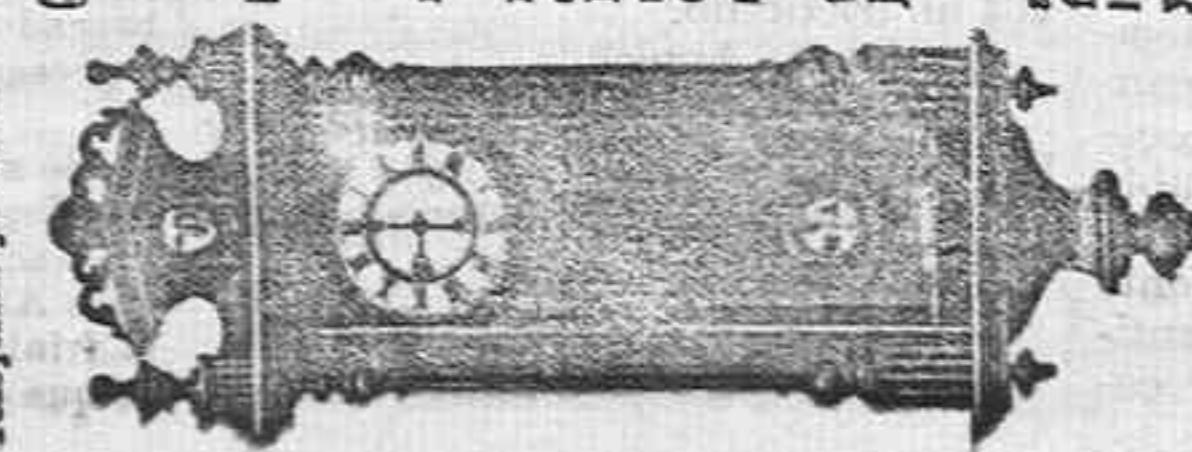
Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Salamanca, farmacia de Villar, plaza de la Verdura, á dos pesetas caja de seis dosis.

Este reloj de pres-  
sión, fabricado mode-  
namente, viene ade-  
lantos realizados en la relojería moderna.  
Se marcha uniforme en todas las tempera-  
turas y posiciones, la perfección y solides-  
dad de su construcción, interminable, la ele-  
gancia de su forma y su horadura relativa-  
mente al público, hacen que el UMBRA sea el mejor reloj de  
pulsera económico hasta la fecha.  
Este reloj se halla de venta en todas las buenas  
relojerías y en los

GRANOS DIFUSOS DE RELOJES  
DE FABRICAS AUTUNAS DE  
CARLOS COPPEL  
MAURICIO FUENCABAL, 25  
París: Rue Rameau, 3  
Inmenso surtido de relo-  
jería de todas clases.  
Esta casa vende directa-  
mente al público a los precios  
de fábrica y garantiza sus re-  
lojes con certificado de ga-  
ranzia. Los relojes de la Casa  
Coppel que no marchen bien  
se cambian por otro.  
Grandes salones de expo-  
nencias y reparación de relo-  
jes en los pisos de la casa.

CATÁLOGO ILLUSTRAM CHATIS  
Al visitar este antiguo y  
acreditado establecimiento  
fijarse bien en el año, 25 de  
la calle de Fuentarral, única  
verdadera casa de R. CAB-  
LOS COPPEL.



LA CASA  
MATIAS LOPEZ  
MANUFACTURA ECONOMIA.

Siempre las mejores excelentes clases de chocolates que  
tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Exposiciones  
en cuantas Exposiciones ha concursado.  
De venta en todos los ultramarinos y confiterías de ésta.  
DEPÓSITO CENTRAL MONTERA NUM. 25.—MADRID